

Administración de Servicios de Salud del Estado - Centro Hospitalario
Pereira Rossell

ACTA DE APERTURA

28/03/23 10:30 AM

En el día de la fecha se procede a realizar la apertura de las ofertas de la **Compra Directa** número **266** de **2023**, **LAMPARA CON LUPA LUZ LED**.

Presentaron ofertas:

| Tipo | Nro. Documento | Nombre Proveedor |
|------|----------------|----------------------------------|
| RUT | 213272680014 | ELECTRICIDAD DANIEL S R L |
| RUT | 218998900015 | LOGISTICA 21 SAS |
| RUT | 210740420011 | NEOMED S.A.S. |
| RUT | 212319150018 | SCALABRINI DE MAINE JORGE DANIEL |

Los oferentes podrán consultar las ofertas presentadas ingresando al siguiente enlace
<http://www.comprasestatales.gub.uy/sice/login/1030362>

Observaciones :

OFERTA N° 1-ELECTRICIDAD DANIEL S R L: No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales del Acta de Apertura.

OFERTA N° 2 - LOGISTICA 21 SAS: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF incompleta sin Timbre Profesional, no cuenta con fecha, tipo y numero de procedimiento, no se ajusta a el texto de modelo de Declaración Jurada del Pliego Particular de Condiciones. Firmada por Representante en calidad de rol que no coincide con lo reportado en RUPE (único rol ADMINISTRADOR). No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales del Acta de Apertura.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de hasta 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.

VIRGINIA VIÑOLY
SERVICIO DE COMPRAS Y LICITACIONES
CTRO. HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL